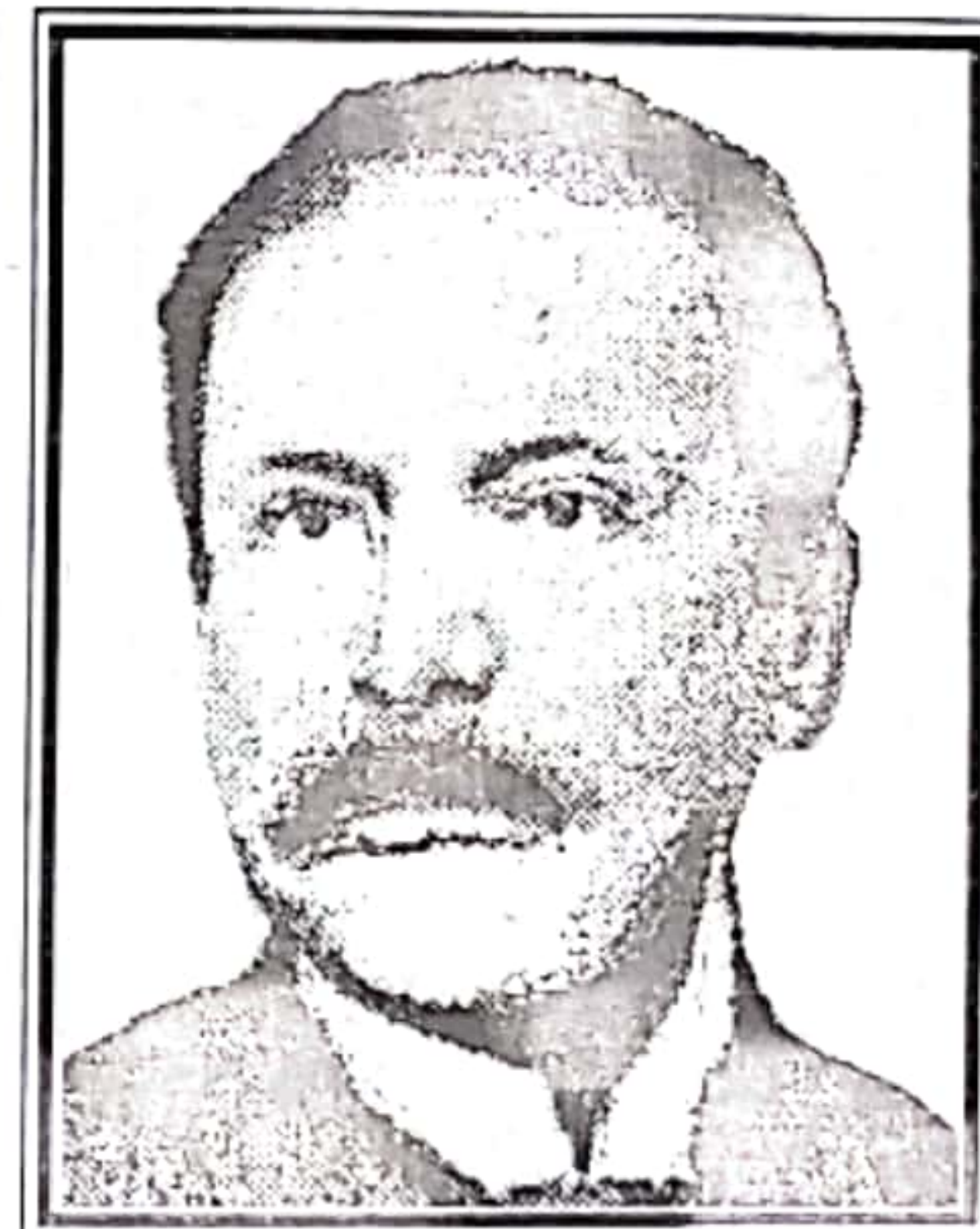


Adolfo Mier

Adolfo Mier. (1847-1936). Patricio orureño. Médico, escritor, periodista y político. Senador y Diputado Nacional. Dinámico Presidente del H. Concejo Municipal de Oruro. Su obra de mayor trascendencia se resume en los 2 tomos de: "Noticia y Proceso de la Muy Noble y Leal Villa de San Felipe de Austria de Oruro, (1906-1913), de la que reproducimos un importante fragmento, respetando estilo y ortografía del texto original.



En torno a la sublevación de Oruro en 1781

Documentos históricos que habían sido escritos en aquellos tiempos, en que acaecieron los sucesos bajo la impresión que causó el alzamiento de los vecinos de Oruro, con el séquito de calamidades que se originan en esos casos de lucha de un pueblo desarmado contra los dominadores; de combates a muerte de los oprimidos contra los opresores, de los esclavos contra los tiranos; por consiguiente, esos escritos al referir los hechos, si bien anotan detalles, aprecian los hechos con pasión, recriminando a los que actuaron, atribuyéndoles tendencias criminosas, indecorosas, sin darse cuenta del ideal inicial, del objeto primordial de la sublevación.

En aquellos días, no podían formar criterio justo e imparcial porque se hallaban dominados por las ideas de su época, por el supersticioso culto que rendían al Rey, considerándolo como a representante de la Divinidad de Dios. Además, debe tenerse en consideración que los autores de esas relaciones habían sido sacerdotes, según se colige y consta del tenor de esos escritos.

Esas relaciones, habían sido remitidas en copias al Señor José Escovedo, residente en la ciudad de La Paz. Ellas citan de perfecta conformidad con los datos que arroja el proceso que se organizó; con el parte del Corregidor de Oruro Don Ramón de Urrutia; con las declaraciones de los testigos que presentó el Sr. Procurador Jeneral don Manuel Parrilla, de la villa de Cochabamba, ante el Corregidor y Justicia Mayor de la referida Villa, el Jeneral don Félix Felipe de Villalobos, como consta en los documentos...

Esas relaciones históricas, hechas por testigos presenciales, residentes en Oruro, en esa época, están conformes de toda conformidad, en todos los detalles e incisos acaecidos en esos días; solo difieren en el modo de apreciar y juzgar de esos hechos, conforme a su propio criterio, mas o menos apasionado, y están además conformes con la copia que se había conservado autógrafa por el astrónomo don José Sourryére de Sauvillae, manuscrito que pertenece a la Biblioteca Americana del doctor don Angel Justiniano Carranza, de Buenos Aires, como consta en el tomo 22 página 321 y siguientes de la obra "Revista de Buenos Aires", publicada en 1863. En esa obra importantísima para la Historia, se registra también en el tomo 24, una relación honrosísima para las glorias de Oruro, con el siguiente epígrafe- "Alzamiento de la villa de Oruro, 1783".

El presbítero don Mariano Bernal Lira y Ampuero, natural de Oruro, nacido en 1746. Hijo de noble familia de aquella Villa, su madre señora Jacoba Lira y Ampuero, su padre don Felipe Bernal, era también criollo. "Se educó en la Universidad de Charcas, fue graduado doctor; fue cura de Challacollo por 8 años, fue cura de Corque y después de Challapata. Fue enviado por el Obispo al pueblo de Paria a fin de pacificar con su presencia a los sublevados. Fue muy abnegado y salvó muchas vidas de españoles. El Vicario de Oruro, pasó al Arzobispo de Charcas F. Erbozo,

un informe altamente honroso de los servicios prestados por Lira y no le valió para no ser perseguido después".

"Fue trasportado a Buenos Aires en medio de amenazas e insultos; fue puesto en prisión en las casas que se llamaban de Oruro; permaneció tres años. Fué un héroe por sus sufrimientos. No pudiendo hallar abogados, porque todos ellos eran españoles; para quienes esos hechos eran traición a Dios y al Rey -su defensor Careaga, abandonó al reo, yendo a tomar agua (en pleno invierno)... Presento en 36 hojas un escrito de alegato de bien probado, que es pieza literaria forense digna de la publicidad. En 1807 aún permaneció en Buenos Aires. El proceso duró más de 23 años. Murió en 1817 a los 71 años y treinta de sufrimientos por amor a la libertad y a su patria. Con tal motivo para perpetuar su memoria un pintor hizo un retrato al oleo, ornando el retrato una franja en forma de lazo con la siguiente inscripción:

"El Presbítero don Mariano Bernal Lira y Ampuero, natural de la Villa de Oruro - fue preso el año de 1784- Supeditó con paciencia los inmensos trabajos, arrastrando cadenas de fierro y sepultado en esos panteones subterráneos de esas casas que llaman de Oruro, en la capital de Buenos Aires. Dedicó esta obra José Gabino Castro, al ínclito varón del Sur -año 1817- Ramón Burgos".

El ilustre orureño don Mariano Bernal Lira y Ampuero, había sido un héroe, mártir por la patria y la libertad, cuyo nombre no conocimos..."

...Debe recordarse que el señor Comandante don Sebastián Segurola, Jefe Militar de la ciudad de La Paz fue quien mandó levantar la sumaria secreta contra los promotores de la rebelión, los remitió a Buenos Aires, confiscando previamente todos sus bienes, especialmente los papeles, que sirvieron, de comprobantes de la sublevación en el proceso que se formó.

La gloriosa iniciativa de Oruro, está plenamente comprobada por los documentos; por la relación hecha por el Dean Funes, que registra en el tomo XVIII de "Obras Famosas" por el requerimiento del fiscal de S.M. en Buenos Aires doctor Pacheco, Marquez de La Plata; por las declaraciones de los testigos que ofreció en Cochabamba el general don Manuel Parrilla ante el Justicia Mayor don Felipe Villalobos dos meses después de la sublevación; por el parte del Corregidor de Oruro don Ramón de Urrutia; por el informe del Consejo de Indias al Rey; y sobre todo por la muerte de esos patriotas, que no habían regresado de Buenos Aires, que no han regresado a esta su cuna, a sus casas que fueron confiscadas, así como todos sus bienes nos consta por varias escrituras públicas de remates y venta de esos bienes, tanto en Oruro como en Cochabamba y otras ciudades, que se conservan en las oficinas de los notarios.

La sublevación de Oruro tácita, expresa, contra a la dominación española, contra las prerrogativas de la monarquía, fue verdadera iniciativa de libertad e independencia, consagrada con la muerte heroica de sus mártires -que, reclaman nuestra respetuosa veneración y gratitud. ¡Gloria a Oruro!